

ZÚÑIGA REYES Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZÚÑIGA REYES Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo el día viernes dieciseis de marzo de dos mil dieciocho, a las catorce horas, en las dependencias de la Compañía, se reúnen los siguientes accionistas: Miguel Enrique Zúñiga Reyes, por sus propios derechos, como titular de trescientas veinte acciones; y Miguel Santiago Zúñiga Cano como titular de ochenta acciones. Todas las acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la Junta General de Accionistas el Presidente de la Compañía señor Miguel Santiago Zúñiga Cano; y actúa como Secretario el señor Miguel Enrique Zúñiga Reyes.

El Presidente dispone que el Secretario verifique la existencia del quórum necesario para instalar válidamente la Junta General de Accionistas. El Secretario informa que se encuentran presentes accionistas de la Compañía que representan el cien por ciento del capital social de la Compañía.

En tal virtud, el Presidente propone constituirse en Junta General de Accionistas, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes asuntos:

- 1.- Conocimiento de los Estados Financieros del ejercicio 2017.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.

Los accionistas de la Compañía deciden por unanimidad, constituirse en Junta General de Accionistas para conocer y resolver acerca de los asuntos materia del orden del día propuestos por el Presidente de la Compañía.

El señor Miguel Zúñiga Reyes explica el contenido de los Estados Financieros del ejercicio 2017 y los resultados de la Compañía; en base de lo cual proceden a la aprobación de los mismos.

No existiendo más asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la elaboración y redacción del acta pertinente.

Luego de treinta minutos aproximadamente, se reinstala la Junta con el mismo quórum de instalación y se procede con la lectura del acta respectiva.

Los accionistas por unanimidad y sin objeción alguna aprueban el acta en mención y proceden a suscribirla.

Siendo las dieciséis horas se levanta la sesión.

Miguel Santiago Zúñiga Cano

PRESIDENTE – ACCIONISTA

Miguel Enrique Zúñiga Reyes

SECRETARIO – ACCIONISTA